I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000696

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 26 ABR. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/1481/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/385/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°1364 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/611/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, en el mes de mayo se celebra el Aniversario Barrial Cerrillos, el que congrega a distintos líderes de la unidad pastoral y se enmarca en su inicio en la comuna hace 5 años atrás con 7 líderes que creyeron que podrían ser un puente de cambio para una sociedad en apuros y que actualmente ha ido en aumento.

Que, el trabajo que ellos realizan día a día se ha querido fortalecer y reconocer para todos los líderes de distintas edades y que participan en distintos niveles en la Unidad Pastoral.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"CENA ANIVERSARIO BARRIAL CERRILLOS",** que tendrá los siguientes objetivos: celebrar el V aniversario de la Unidad pastoral y así los líderes pueden intercambiar experiencias y conocimientos del tiempo que llevan funcionando en la comuna; e incentivar la unión y cooperación entre los asistentes en base al conocimiento del trabajo realizado.

2. La actividad se realizará el día viernes 20 de mayo de 2016 en lugar por definir, al que asistirán 250 personas que integran la Unidad Pastoral, el Consejo de Pastores y autoridades de la comuna.

3. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, gestionaría la siguiente contratación:

DETALLE	**MONTO**
Productora para cena a dirigentes, (cena para 250 personas consistente en entrada, plato de fondo, postre, bebidas, cortinaje, mobiliario, (mesas, sillas), vajilla, mantelería, fundas sillas, artista, decoración del lugar, pantalla led, iluminación y atención).	$8.000.000.-
TOTAL	**$8.000.000.-**

4. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000696

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$8.000.000.- (ocho millones de pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgpc.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
19 ABR. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

I. Municipalidad de Cerrillos

PROVIDENCIA Nº 103/1481/2016

Cerrillos, 19 de Abril 2016

000696

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remite Ord. N°400/385 para decretar programa Cena Aniversario Barrial Cerillos, conforme a factibilidad entregada.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. **: *N°400/ 385 /2016***

ANT. **:** *Prov. N°103/ 1432/2016*
Ord. N° 500/611/2016

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Abril 18 de 2016*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
ADM. MUNICIPAL

DE **: *DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS***
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 106: Programa "Cena Aniversario Barrial Cerrillos".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/*rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Ejrau 4

PROVIDENCIA Nº 103/1432/2016

Correspondencia RECIBIDA 15 ABR 2016 FINANZAS

Cerrillos, 15 de abril de 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

CONTABILIZADO

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remite Ord. N°503/600 para dar factibilidad al programa Cena Aniversario Barrial Cerrillos.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 18/04/2016

OBLIGACION

Comprobante	1364	Fecha	18/04/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	106	Departamento	DEPTO. DESARROLLO HUMANO
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''CENA ANIVERSARIO BARRIAL CERRILLOS''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	8,000,000	444,884,000	421,628,088	15,255,912
	Total	8,000,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	8,000,000	444,884,000	421,628,088	15,255,912

PREPARADO POR

Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
14 ABR 2016
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 611 /2016

ANT.: No hay.

MAT.: Informa y solicita lo que indica

Cerrillos, 13 de abril 2016

A: SRTA. CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DE: SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Junto con saludar cordialmente, a través del presente, adjunto programa perteneciente a Desarrollo Humano llamado ""CENA ANIVERSARIO BARRIAL CERRILLOS", para su conocimiento y solicitar posteriormente que se decrete dicho programa.

Sin otro particular, se despide atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

MOC
Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo
◊ Desarrollo Humano

PROGRAMA

"CENA ANIVERSARIO BARRIAL CERRILLOS"

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPARTAMENTO EJECUTOR

Departamento Desarrollo Humano.
Programa de la Juventud.
Programa Asuntos Religiosos

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"CENA ANIVERSARIO BARRIAL CERRILLOS"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2016.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

En el mes de mayo se llevará a cabo la "CENA ANIVERSARIO BARRIAL CERRILLOS 2016". Aniversario que congrega a distintos líderes de la unidad pastoral y se enmarca en su inicio en la comuna hace 5 años atrás que inicio con 7 líderes que creyeron que podrían ser un puente de cambio para una sociedad en apuros y que actualmente ha ido en aumento.

El trabajo que realizan día a día se ha querido fortalecer y reconocer para todos los líderes de distintas edades y que participan en distintos niveles en la Unidad Pastoral.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Celebrar el V aniversario de la Unidad pastoral y así los líderes pueden intercambiar experiencias y conocimientos del tiempo que llevan funcionando en la comuna.

4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Celebrar el aniversario, junto a gran parte de los líderes pastorales de la comuna.
- Incentivar la unión y cooperación entre los asistentes en base al conocimiento del trabajo realizado.

4.5 ACTIVIDAD

Cena de Honor para líderes de la Unidad Pastoral. Esta actividad se realizará el día viernes 20 de Mayo de 2016 en lugar por definir.

4.6 COBERTURA

- 250 personas que integran la Unidad Pastoral y el Consejo de Pastores y autoridades de la comuna.

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DETALLE	**MONTO**
Contratación de productora para cena a dirigentes.(cena para 250 personas consistente en entrada, plato de fondo, postre, bebidas, Cortinaje, mobiliario, (mesas, sillas), vajilla, mantelería, fundas sillas, artista, decoración del lugar, pantalla led, iluminación y atención para 250 personas)	$8.000.000
TOTAL	**$8.000.000**

4.8 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $8.000.000.-

4.9 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

MOC/ERA.

Distribución:
◊Destinatario
◊Archivo